

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Día Internacional de Lucha contra el Maltrato y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos recordar que hoy, 25 de abril, se conmemora el Día Internacional de Lucha contra el Maltrato y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Por este motivo, queremos aprovechar para recordar la importancia que significa desarrollar una educación basada en derechos humanos, con igualdad, dignidad, justicia e inclusión.

Las diferentes formas de violencia hacia niñas, niños y adolescentes son un problema mundial que se ha visualizado a lo largo de la historia con distintos grados de problematización. Debemos tener en cuenta que no son fenómenos aislados, sino que constituyen un problema social, por lo que tenemos que comprometernos y dejar de ser cómplices como sociedad.

◆ **Salarios dignos y concursos de ascenso por méritos para los funcionarios municipales de San José**

En otro orden de cosas, en conmemoración del Día de los Municipios de América y de los Funcionarios Municipales, que se celebró en el día de ayer, queremos hacer llegar un fraternal saludo a todas las funcionarias y a todos los funcionarios municipales y alentarlos a que vivan su trabajo con vocación y convicción.

Es responsabilidad de todo el sistema político construir acuerdos para que todos los funcionarios municipales puedan alcanzar salarios dignos, dejando de ser de los peores pagos del país, además de poder ascender y concursar únicamente a través de sus méritos y estudios.

También quiero felicitarlos por el gran trabajo que han realizado, sobre todo en

estos días tan difíciles que se han vivido en nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a ADEOM.

◆ **Inconveniencia de invertir en arreglar el Hipódromo para el próximo 1.º de mayo en medio de la situación de emergencia que vive el departamento**

Por otra parte, señor Presidente, queremos comentar que vecinas y vecinos de nuestro departamento nos han hecho llegar, con gran indignación, versiones de que la Intendencia invertiría recursos para arreglar el Hipódromo para el próximo 1º de mayo. No sabemos si esta información es correcta, pero si así fuera, desde este lugar, le aconsejo al señor Intendente que reordene sus prioridades. No parece conveniente en la situación de déficit de la Intendencia y en medio de una crisis provocada por las recientes inundaciones invertir recursos en otra cosa que no sea colaborar con las familias damnificadas.

Sabemos muy bien que hay muchos josefinos y josefinas con muy buen ingreso, que ganan dinero, tanto con los caballos como con el juego, y deberían, teniendo en cuenta esta crisis, poner un poco de su bolsillo para realizar ese evento en vez de pedirle recursos a la Intendencia, porque, al final de cuentas, son los que obtienen el lucro de esa actividad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Trabajar desde nuestro rol de legisladores departamentales en acciones que impidan que se siga deteriorando el medio ambiente**

Quiero finalizar, señor Presidente, realizando un llamado a esta Junta Departamental en general, y a cada uno de los Ediles y Edilas que la componen.

Hace varios días que el departamento

vive con dolor una de sus peores catástrofes climáticas y todos debemos aportar desde nuestro lugar propuestas y acciones para que esas cosas no vuelvan a suceder.

Los culpables de ese tipo de eventos naturales somos los seres humanos, que no cuidamos los recursos naturales y los entendemos infinitos. Los josefinos y las josefinas hemos utilizado la cuenca del río San José de forma irresponsable, sin darnos cuenta de su importancia en nuestra vida cotidiana.

Cualquiera que haya recorrido las zonas donde el río hizo estragos, habrá visto que una vez retirada la inundación, el agua dejó toneladas de residuos no degradables que los ciudadanos irresponsablemente desechan en lugares inadecuados.

Llegó la hora de que cada uno de nosotros trabaje en su rol de legislador departamental proponiendo acciones que impidan que sigamos deteriorando el medio ambiente. Por eso, en estas horas estaré presentando a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales un proyecto de decreto para limitar definitivamente el uso de bolsas de nailon y botellas no retornables en nuestro departamento, que son los materiales no degradables más comunes, verdaderas plagas que nadan en los ríos y afectan los desagües de nuestras ciudades.

Evidentemente, poner en las bolsas una leyenda *marketinera* que diga «yo contamina» no alcanza para lograr que la naturaleza no nos castigue de vez en cuando.

Sé muy bien que no alcanza con una sola acción, pero si todos cumplimos con el rol que la ciudadanía nos otorgó, probablemente muchas de estas tragedias que se están dando podrían ser mitigadas. A trabajar para eso, señores Ediles y señoras Edilas, sin miedo alguno a herir algún interés privado, que lejos está del bienestar común.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental a las Comisiones de Legislación y Asuntos Laborales y a la de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Solidaridad del pueblo josefino para superar la difícil situación vivida por las inundaciones**

Hablando de la situación difícil y compleja que venimos viviendo ya hace más de una semana en nuestra ciudad, queremos también agradecer profundamente la solidaridad del pueblo josefino, que a través de distintas instituciones y organizaciones sociales, culturales, sindicales, deportivas, religiosas o simplemente voluntarios que se acercaron, han hecho posible que entre todos y todas sea más fácil salir adelante, demostrando que se puede.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señora Edila.